

**A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FAMANPRI S.A.**

Eco. Camilo Alberto Ángel García, Gerente General de FAMANPRI S. A., cumpliendo con la resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, me permito informar a ustedes sobre la actividad desplegada durante el año 2004.

Durante 2.004 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el directorio y la Junta General.

Al final de este ejercicio económico no se ha generado ingreso alguno, debido a que la compañía ha estado inactiva, los movimientos hasta la fecha obtenido, no dan resultado alguno.

Los objetivos y metas para el 2.005 deberán ser considerados por los socios en la Junta General de Accionistas.

Guayaquil, Marzo 23 del 2005

Atentamente,



Eco. Camilo A. Angel G.
Gerente General



Guayaquil, Marzo 23 de 2005

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Declaración juramentada de que SOCIEDAD INMOBILIARIA FAMANPRI S.A., con expediente No. 101452, a la fecha de la aprobación del balance por parte de la Junta General no es contratista del estado ni de ninguna de su institución.

Atentamente,
FAMANPRI S.A.



Eco. Camilo Angel G.
GERENTE GENERAL
C. I. 0915240006

